

El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

Precios de suscripción .

España, al mes. 1'25 ptas.
Extranjero 2'25 .

Número suelto 5 CÉNTIMOS

Número atrasado 10 cént.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año I.

PALMA DE MALLORCA, JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 1903.

Núm.º 173

Rosselló en el Congreso

Nuestro estimado colega *La Almudaina* inserta en el puesto de honor, el siguiente artículo, reflejo de la opinión general de Mallorca:

«Lo que más ha llamado la atención del último discurso de don Alejandro Rosselló, ha sido la imparcialidad política de culpable razonadamente y con energía la gestión de los partidos turnantes en estas islas, especialmente en Mallorca. Y ha sido tan feliz en la designación de uno de tantos males que sufrimos y con tal serenidad ha lanzado las acusaciones que no titubeamos en repetir el párrafo, muy digno de que en sus líneas se fijen cuantas personas las han desdenado mientras hemos sido nosotros los que las pronunciábamos. Estos son los momentos más satisfactorios para el periodista que persigue un ideal y tiene un camino trazado del cual no se separa nunca. El tiempo transcurrir y de repente sus mismas ideas son proclamadas por persona autorizada en el sitio adecuado y excepcional. La coincidencia nos estimula y nos complace en extremo.»

Habla D. Alejandro Rosselló:
«Yo no hago de este debate una cuestión de partido, yo no vengo aquí a discutir un pleito entre liberales y conservadores, pues si fuera preciso que yo hablase con toda sinceridad, diría que tanta culpa hay para el partido liberal, en la situación de las Baleares, como para el partido conservador; y hago además otra declaración, porque quiero quitar á estas manifestaciones toda acritud y todo carácter personal; declaro paladinamente que nada de lo dicho ni de lo que voy á decir reza con las actuales Autoridades de las Baleares, cuya honradez, buen deseo y caballerosidad, reconozco. Colocada la cuestión en estos términos, apartada de toda clase de pequeneces, digo solamente que las Autoridades que se mandan á las Baleares, que los Gobernadores que van á regentar aquel Gobierno, no tienen altura, no tienen inteligencia, no tienen instrucción, no tienen cultura bastante para saber lo que traen entre manos; y esto viene sucediendo con frecuencia; en esta materia se ha llegado al grado de lo intolerable, y todos os acidos que se han anatamizado respecto de Ultramar, parece que se han venido á concentrar en esa desdichada provincia de las Baleares, de la que el Gobierno casi puede decirse que se ha preocupado por primera vez en este presupuesto.»

Al fin; al fin suenan estas palabras justicieras en el Parlamento. Ya era hora. Si ya era hora que esas lamentaciones en los mismos políticos de partido, que esas acusaciones de los indepen-

dientes, que á diario se oyen en todas partes refiriéndose á casi todas las Autoridades que el Gobierno nos envía para labrar nuestra felicidad, llegaran á resonar en el recinto donde tienen asiento los ministros responsables y los jefes de partido y tantos diputados inominados que sólo se preocupan de recomendar empleados para que sean enviados á las Islas.

Son de agradecer, pues, las frases enérgicas del Sr. Rosselló, tanto más cuanto que se trata de un hombre que pertenece al partido liberal y ha sabido en esta ocasión arrancar á los representantes de su agrupación política el voto favorable á su proposición ó sea de considerar provincia de tanta importancia la nuestra, como la de Barcelona y las Canarias, atendidas por el Gobierno en el Presupuesto que se discute. Pide, en concreto, para el Gobierno Civil de estas islas una persona que, como vulgarmente se dice, tenga la categoría, la altura, la consideración de Ministro; es decir, personas que vayan á secundar la política del Gobierno y no á ser manejados por el primer cacique, por el primer advenedizo ó por el primer discolor que se quiera imponer á esas Autoridades. Los tres calificativos están bien empleados; hallan sus correspondientes en la realidad; cada uno se verá retratado y se alegrará sin duda de que tanto haya podido ser su influencia sobre gobernadores absolutamente ineptos, que no gozan de ningún prestigio porque su nulidad es manifiesta.

Una vez más hemos de felicitar al señor Rosselló por su sinceridad, energía y amor pátria. Pero, sobre todo, hemos de rogarle que ya que goza de influencia en su partido, no deje de convencer á su jefe para que sea una realidad la moción que ahora ha presentado á las Cortes, y que sólo ha obtenido los sufragios, acaso circunstanciales, de las minorías. Este es su trabajo más importante.

CUENTOS DEL JUEVES

Viviendo

Me levanto con el sol y me echo al campo. A diez minutos de mi casa está el bosque. Voy hacia él, tranquilo, leyendo á veces, deteniéndome aquí, parándome allá. Voy por la carretera blanca, en sombra aún, húmeda, todavía del rocío de estas noches de noviembre, de hondo cielo despejado.

En la orilla del camino murmuran los postes de un teléfono que ignora á donde va. Los gorriones, que bajan desde la montaña, se detienen, vacilando sobre el alambre á verme. Me miran irónicos y huyen después. No cabe duda: en estas cercanías hay muy pocas distracciones. La carretera describe una curva, salva un barranco y llega al pinar.

A veces me siento en el bosque, y á veces sigo adelante. Según. Tras del pinar vienen las viñas. Las viñas, que se mueven lentamente, irremediablemente, y que á cada cosecha semejan que se despiden por última vez.

De cuando en cuando, acá y allá, entre las infinitas hojas á medio morir, ladra un perro y una silueta humana se yerge y mira hacia el camino.

Los ladrillos cesan pronto, inclínase y desaparece la silueta, y el paisaje recobra sus líneas y su silencio. La mirada irónica de los gorriones y la indiferencia de ese pobre ser que prefiere seguir trabajando á continuar mirándome, me hacen sentir, en toda su amarga verdad, lo poco que soy.

Sobre todo, la conducta del perro me contrasta. El silencio de los perros, que tiene el alma sabia y que conocen la gente, debe de ser, supongo yo, el colmo de los deseos.

En medio de las viñas, entre las ondulaciones suaves de estas lomas, serenas como un horizonte virgiliano, hay un lugar. Arriba, la iglesia; abajo, las casas, y entre la iglesia y las casas una calle; la única. Tras de la iglesia, duermen, ó se pudren, los muertos.

A la sombra de un laurel canta el chorro de una acequia. Es la sola voz del pueblo. El día que la acequia no corre, el lugar queda sin alma.

Ni en la calle ni en las casas se ven nunca, por casualidad, á una persona. A veces, al pasar, se oyen los golpes de una mano que sacude un colchón.

Después renace la quietud, vuelve el silencio. Un silencio interrumpido á cada paso por un crujir de carcoma imperceptible casi; el suspirar de las rosas que se mueren, al sol, sobre los muros.

Los domingos la iglesia abre las puertas y ofrece á sus fieles su sombra y su reposo. El esquileo, abarrido de la delganza de tantos días, llama incansable en la soledad sin fin del campo.

Aconden las viejas poco á poco. Llegan, tropiezan en el mismo escalón, y se acurrucan siempre en el mismo lugar.

Algunas vienen desde muy lejos envueltas en sus pañolones, ranqueando á través de las viñas doradas por la luz y la savia enferma.

De cuando en cuando, calla el esquileo, y el monaguillo se asoma á contar los fieles.

Falta una dice, y el esquileo torna á llamar incansable.

Terminada la misa, apagan velas. Un suave aroma de incienso y de jazmín de los huertos vecinos flota en el ambiente.

Una vieja se levanta y va á besar una reliquia. La besa, torna á besarla y sigue rezando y hablando con el cielo. Es un diálogo entre el Misterio y la resignación; un diálogo que sin duda, fortalecerá más el espíritu que nuestros monólogos insostenibles de Hamlet, sin ironía ni espada.

Las demás viejas siguen rezando tam-

bién, caídos los brazos, inmóviles los ojos. En sus pupilas llenas de las visiones de «allá», tiembla el reflejo de la lámpara encendida al pie de un pobre Cristo olvidado que no ha tenido la suerte de hacer prodigios.

M. SARMIENTO.

El vivo resucitado

Decía ayer en el bufet del Congreso un maurista que hasta la última crisis desempeñó un cargo importante, que estaban sus amigos en el caso de aquel que, habiéndolo sido invitado á un banquete espléndido é incitador, hallase sobre los manteles modestísimo condumio y más que esto, una bezofia repugnante: El banquete incitado, era el Gabinete Silvela-Maura; el condumio, Villaverde, y la bezofia, García Alix. ¡Caricias regocijadas de los correligionarios!

Lo malo para el Sr. García no es el haber disfrutado las ilusiones de aquellos peregrinos que, bordón al brazo, caminaban por el desierto tras las huellas de Maura, y creyeron traspasar las aureas puertas de la Jerusalem libertada, con la conquista de Gobernación.

Lo malo es que ante los éxitos parlamentarios de García, el país vacila entre enfurecerse ó reírse, y los mismos diputados de la mayoría caen en la cuenta de que es harto riesgoso convertir el banco azul en taburete de merendero, donde toda broma es lícita y toda charota natural.

Además, para todo hace falta, hasta para tomar el pelo á una minoría, autoridad y prestigio en consonancia con el empeño acometido. Podía tolerarse el desdén á Canovas, la perfidia á Silvela, la comunicación á Ríos Rosas, la burla á Posada Herrera, el anatema á Salmerón, como se tolera y se acepta una letra de millones á Rostelild ó á Vanderbilt ó á otro tal que los tenga.

Píbrar de otra suerte, produce gravísimas contrariedades. Fuera García modesto y no confundiera la autoridad de la persona con la del uniforme, y se libraría de que los maliciosos recordaran que estas abortadas burlas son un desquite de las que sufrió, hace ya años, cierto noticiero de *El Imparcial*, al que acusaban los cajistas, de no lograr entenderse de que palabras necesitan hache para presentarse en público.

Podrá el actual ministro de la Gobernación desdenar la ortografía hasta el punto de ofrecerse como caso vivo de que maldita la falta que hace para encubrirse y tomar de pito á quienes fueran y serán siempre sus mayores en saber; pero no podrá convencer á nadie de que su personalidad y su mando no están ligados íntimamente á un albur de la suerte, á un número de la Lotería Nacional, que, como salió, pudo no haber salido, y cálate perdidas para la Patria las glorias inmarcesibles que este García

va á ofrecernos, entre chiste y chiste, cuchufleta y vaciedad, pandorga y desatino.

Claro es que otros senderos de la actividad humana se hubiesen ofrecido rendidamente al claro talento y preclara inteligencia de este hombre singular, que á poco que apriete, llegará á jefe del partido conservador sobre todo, si se tiene en cuenta que no sabría poner las hachas en su sitio, pero que posar hasta el colofón y el *lausdes* la difícil ciencia de saber colocarse cerca del sol que más calienta.

Así antes de que la Lotería Nacional le pusiera en condición de tirar desdeseoso mal tajada pluma de noticiero, ya había vendido la voluntad del general Casola, que le pagó sus bombitos menudeados dándole unos dures de participación en el billete de Navidad.

Y luego, con dinero ya, García fué diputado cassolista.

Y luego fué diputado gamacista.

Y luego fué diputado sagastino.

Y luego fué diputado canovista.

Y luego fué diputado silvelista, sin que su nombre figurara en la lista de suscriptores de *El Tiempo*.

Y ahora, además de ministro, es diputado villaverdista.

Seguramente á su ministro de la Gobernación se refería Villaverde, cuando dijo que no convenía jugar con la Historia.

Aunque, en verdad, todo lo que antecede no es cronicón añejo, ni historial moderno.

Son las aleiuyas del *vivo resucitado* y un argumento palpable de que la Lotería Nacional es inmoral y contraria á la buena gobernación del Estado.

Y perdónenos García Alix, señal de los tiempos, símbolo de la decadencia, este breve desahogo del género chico. Si él fuese capaz de escribirlo, lo creeria su obra maestra.

El Globo

Lecturas para la mujer

ESCUELAS DE COCINAS

Sabido es que en el extranjero existen escuelas para las criadas, donde se preparan de un modo conveniente á fin de saber cuidar la casa que se les confie.

Hoy voy á hablarles á mis lectoras de otra clase de escuelas, muy útiles, desconocidas entre nosotras, que están dando excelentes resultados en Inglaterra, Alemania, Francia y Dinamarca.

Desde 1882 existe una en Stockholmo y en ella se enseña á las jóvenes de la clase media el arte de la cocina, con economía, orden, gusto y según las reglas de higiene.

En un curso de tres meses se enseña á las discípulas á preparar los alimentos, hacer el pan, los pasteles, las confituras, etc.

Al mismo tiempo se les explica la hi-

= 148 =

—Es un servicio mayor el que deseo de ti—replicó el capitán—necesito que me procures el medio para poder llegar junto á mi padre, que está moribundo y cerrar sus ojos.

—¿Dónde está tu padre, cristiano?

—En Francia.

—Entonces ¿por qué en lugar de venir á estos apartados lugares, no has tomado el camino ordinario y te has dirigido en busca de tus compatriotas?

—Es bien sencillo—dijo Hector—expose á mi jefe el motivo que me obligaba á solicitar una licencia por corto tiempo y me la denegó, causa por la que he abandonado á mis compañeros de armas dirigiéndome á tu adar.

—Tu—continuó Hector—eres noble y generoso y te ruego que me proporciones un caballo y un traje como el que llevan los tuyos. Todo te lo pagaré.

Llevaba Hector consigo un cinturón de cuero conteniendo doscientos lises, dió diez al jefe árabe y éste le facilitó caballo y un traje indígena.

Dos días después llegaba Lemblin asirizado de árabe al pequeño puerto de Bougie y se embarcaba con rumbo á Marsella.

= 149 =

El viento les fué contrario, y tardaron un día más en la navegación, llegando á Marsella el día veintitres.

La distancia que le separaba de París era de doscientas leguas y veinticuatro horas que faltaban para que expirase el plazo fatal de la carta, era imposible recorrerlas.

No obstante, pensó que acaso el poseedor del billete, ante la posibilidad de recabar de Marta los cien mil francos retardaría algunos días más su terrible amenaza.

Preso de esta esperanza partió el capitán para París y cincuenta horas después entraba en casa de Marta.

—Eran las diez de la noche del día veinticinco.

Marta estaba sola, recostada en un canapé y en una postración tan grande que no reconoció á Hector.

—¡Heme aquí! Marta, ¡ya estás salvada!

—No—contestó la baronesa con fría calma—habeis llegado tarde, ¡estoy perdida!

—¡Demasiado tarde!—murmuró el capitán crispando los puños con furor—¡Ay del miserable!

—¡Si—replicó la joven con tristeza—demasiado tarde... os aguardaba esta

= 152 =

que un militar tuviese en tanta estima su pellejo.

Hector se estremeció; batirose sería perder un tiempo precioso, y si moría, ¿quién salvaba á Marta? Así es que tomando una resolución extrema, condujo á su contricante junto a un farol público y le dijo con acento solemne.

—Caballero, basta de provocaciones, miradme bien á la cara y decidme si la tengo de cobarde.

—No—respondió con calma su interlocutor.

—Pues bien, á pesar de vuestra opinión no puedo batiirme.

—¿Y por qué? ¿quién os lo impide?

—Mi vida no me pertenece en este instante.

—¿A quién pues pertenece señor capitán?

—A la mujer á quien amo.

—¿Estáis casado? preguntó con tono burlón el desconocido.

Hector miró fijamente á aquel hombre que representaba tener de noventa y cinco á cincuenta años, vestido completamente de negro y que ostentaba en la solapa del lado izquierdo un botón con los colores de la Legión de honor. Su aspecto era militar.

= 145 =

—Momentos después el capitán Héctor cabalgaba á la cabeza de su escuadrón, la noche había cerrado ya.

Era una de esas hermosas noches africanas, espléndidas y sombrías á la vez.

El destacamento penetró en un valle á cuyo extremo distinguíase una llanura. Fija en el capitán la idea de desertar, comprendió que para verificarlo no debía esperar á que el escuadrón ganase la llanura.

Dada la angostura del valle, marchaban los ginetes de dos en fondo.

Lemblin ordenó al teniente que iba con la fuerza que se colocara á la cabeza de la misma y él se puso á retaguardia, al lado de un sub oficial que un año antes había servido bajo sus órdenes, y á quien había visto caer herido en una batalla librada con los árabes en época no lejana.

La perspectiva de un recodo pronunciado que se distinguía en el valle, hizo al capitán pensar en los medios que había de emplear para alejarse del escuadrón sin ser visto.

giene y la económica doméstica por un profesor de la Escuela de Medicina de Stockholm.

El número de discípulas es de doce: todas son externas y deben ir á la escuela á las nueve de la mañana, excepto las dos á quienes toque acompañar al jefe de cocina para hacer las compras.

Se hace la cocina desde las nueve hasta las dos; las discípulas turnan para preparar las sopas las carnes, las legumbres, los pescados y los postres.

Dos alumnas se ocupan cada día de hacer el pan y los pastelillos.

De dos á cinco se sirve el almuerzo, á la carta, en el restaurant del establecimiento á las familias de las alumnas, reuniéndose de 70 á 100 personas todos los días, excepto el domingo.

Los precios son muy bajos, y por 75 céntimos se toman dos buenos platos.

Así un gran número de institutrices y de mujeres que trabajan en los almacenes acuden también á almorzar.

Todas las discípulas saben poner la mesa, y las de segunda clase (que no pagan) están obligadas á servir, á las señoras solamente.

La edad de las alumnas varia desde catorce á veinticinco años y aun más. No es extraño ver damas casadas que acuden á demandar perfeccionarse en el arte de la cocina.

Unas de las discípulas: madre de siete hijos ha manifestado que desde su salida de la escuela con la mitad del gasto anterior tiene mejor atendida á su familia.

Las discípulas pagan sólo 30 francos por mes y se les da la comida. Además se admiten cuatro discípulas de segunda clase en cada curso: éstas son gratuitas.

Se han puesto en Suecia tan de moda estas escuelas, que cuando una joven se va á casar sigue un curso de cocina algunos meses antes del matrimonio.

En cuanto á las discípulas pobres que salen de la escuela, encuentran pronto buenas colocaciones.

Estas escuelas son á la vez prácticas y moralizadoras. Presentan un medio de trabajar á las jóvenes pobres, enseñan á una notable economía á las de la clase media, y despiertan la afición á los trabajos caseros que se pretenden desdeñar.

¿Se acimatarían estas escuelas entre nosotros?

Muy aventurada es la respuesta, y si no es negativa, por lo menos creo que costaría mucho trabajo.

Es un defecto muy antiguo el de desear vivir con más ostentación de la que se puede, ocultando como un erimen la necesidad de trabajar y no dudando en presentarse con un lujo, fruto de muchas privaciones, y que en vez de la admiración atrae la crítica.

Hasta que desaparezcan estos errores la inmensa mayoría de las jóvenes de nuestra clase media no acudirán á las escuelas prácticas; pero como hay muchas que por fortuna están libres de esos prejuicios, existiendo las escuelas, poco á poco se irán viendo concurridas.

Yo presento la cuestión tal como existe, y creo que si hubiese quien las fundara no faltaría quien asistiera á ellas.

COLOMBINE

Proyecto de ley

contra las huelgas

Este es el nombre que merece el proyecto de ley sobre coligaciones y huelgas, presentado á la alta Cámara por el ministro de la Gobernación.

De los cinco artículos que forman dicho proyecto, cuatro contienen prescripciones contrarias á la suspensión del trabajo por parte de los obreros.

¿Y es esa la obra progresiva que realiza la Comisión de Reformas sociales y que apadrina el ministro de la Gobernación?

¿Y es ese el sentido de la realidad que demuestran una y otro?

Así van las cosas en España.

Exigen las condiciones en que hoy se realiza la producción en nuestro país y el creciente espíritu de solidaridad entre los obreros españoles, leyes que favorezcan la acción de éstos, que les permitan mejorar su estado y procurarse una organización adecuada á la defensa de sus intereses, y en lugar de hacer esto los que están en el Poder, transigiendo con las circunstancias, toman rumbo distinto, ponen trabas al desenvolvimiento de la organización obrera y á las reclamaciones del proletariado.

Ayer, cuando el número de huelgas era escaso, por ser escaso también el desarrollo industrial, no tenían limitación, no se las consideraba ilícitas sino en el caso de que fueran encaminadas á «encarecer ó abaratar abusivamente el precio del trabajo, ó regular sus condiciones.» Los obreros que reclamaban un real de aumento en el salario, una hora menos de trabajo, el despido de un mal compañero ó la sustitución del encargado que los maltrataba, no estaban comprendidos en el art. 556 del Código penal, que es el que consigna el precepto antes copiado.

Más tarde, al aumentar las huelgas por haber tomado algún vuelo la industria, el mencionado artículo cayó en desuso. Patronos, autoridades gubernativas y autoridades judiciales comprendieron que su aplicación no serviría para otra cosa que para agriar las cuestiones entre patronos y obreros, y suscitar, por consiguiente, frecuentes conflictos.

Hoy, cuando las huelgas menudean más, y cuando se ha reconocido la inutilidad de lo que preceptúa el art. 556 del Código, en vez de suprimirle y no poner trabas á aquéllas, limitándose á buscar el modo de suavizarlas ó disminuirlas mediante instituciones adecuadas, lo primero que hacen es declarar ilícitas las huelgas que pueden efectuar la mayor parte de los trabajadores.

¿Dónde está aquí el tacto? ¿Dónde la previsión? ¿Dónde el hacerse cargo de lo que la época exige?

Ni siquiera han tenido en cuenta la Comisión de Reformas sociales y el ministro de la Gobernación el ataque que infieren al derecho más estimado por los obreros, al derecho de asociación.

Pueden éstos legalmente constituirse en Sociedad de Resistencia; pero si son panaderos, agricultores, empleados de tranvías, ferroviarios, descargadores, electricistas, gasistas, etc., etc., tendrán la Sociedad de adorno, porque con arreglo al proyecto de ley por aquéllos engendrado, no podrán declararse en huelga, ya que les está impedido ir á ella cuando las circunstancias les sean favorables.

¿Cabe absurdo mayor ni disparatado más grande?

¿Y es eso lo que hacen nuestros sociólogos, nuestras eminencias, nuestros intelectuales de mas altura? ¿Parece mental Ni siquiera como medida reaccionaria tiene valor el mencionado proyecto.

Mala ó buena, toda ley necesita reunir condiciones para ser aplicada; y el proyecto á que nos referimos, carece de ellas.

¿A quien va á condenar esa ley si todos los obreros de una localidad á todas las Juntas directivas de sus Sociedades acuerdan la huelga general? ¿A quién, si todos los panaderos de una población ó todos los empleados de tranvías deciden dejar el trabajo en el momento más conveniente para ellos? ¿A quien si los obreros agricultores, reunidos en Asamblea, resuelven cruzarse de brazos cuando su labor sea más necesaria? ¿A todos los asociados? ¿A las Juntas directivas de las Sociedades? Pues sea á unos, ó á otras ya pueden ordenar que se construyan cárceles, porque las que existen, son insuficientes para encerrarlos.

No creemos que ese proyecto salga del Parlamento tal cual á él ha ido. Mas si sale íntegro, ó con ligeras enmiendas, el Parlamento habrá perdido el tiempo, porque, rija, no se cumplirá.

Mientras no tenga fuerte organización, evitarán los obreros ferroviarios presentar reclamaciones de tal entidad que les obliguen á recurrir á la huelga; en tanto los obreros de los tranvías no estén estrechamente unidos societaria, no solicitarán cosas que les pongan en el caso de suspender el trabajo; mas en cuanto unos y otros reúnan las necesarias condiciones, las plantearán, yendo inmediatamente á la huelga si no son atendidos, aunque la ley lo prohíba.

Y en lo que respecta á los obreros panaderos, descargadores, agricultores y cuantos se hallen en su caso, seguirán formulando sus peticiones cuando juzgen, como es natural, que son más necesarios á sus patronos, no teniendo en cuenta para nada lo que la ley diga.

Como el pretender dar cumplimiento á ésta, originará seguramente serios conflictos, los legisladores, burgueses y los encargados de aplicarla, se verán en la precisión de hacer con la misma lo que vienen haciendo durante muchos años con el susodicho artículo 556 del Código: dejarla sin efecto.

No tiene aún el proletariado conciencia de nuestro país fuerza suficiente para obligar á la clase patronal á que le haga concesiones de importancia, pero si dispone de bastante para impedir que se paralice su acción en la lucha entablada contra aquélla, á fin de arrancarla sus privilegios.

Pablo Iglesias

Nuestra información

Cámara de Comercio

Se reunió su Junta Directiva, admitiendo varios socios propuestos.

Se dió cuenta del estado en que se encuentran las gestiones que se están haciendo para establecer Delegaciones de la Cámara en Menorca.

Se enteró la Junta de una circular de la Asociación internacional de la Marina, relativa al Congreso que ha de celebrarse en Lisboa en Mayo de 1904.

Se acordó apoyar los trabajos de la Asociación mercantil, industrial y de propietarios de Melilla para conseguir el mayor desarrollo de aquella plaza y la extensión de su influencia comercial en la costa de Marruecos.

Se nombró la ponencia encargada de estudiar si conviene adherirse á la Cámara de Oviedo y otras varias de la Península, están sosteniendo ante la Dirección General de Aduanas, referente

á la modificación de los derechos de Arancel de ciertos tegidos de lana.

El resto de la sesión se dedicó al Proyecto de Ley sobre abanderamiento de buques, presentado últimamente á las Cortes.

Veladas íntimas en «Beethoven»

Dice La Almudaina de hoy. «No se diga que en Palma no se cuenta con elementos para «hacer» la buena música. Veladas como la de ayer bastan para demostrar lo contrario. Podrá no haber con que hacer una buena orquesta pero entre los «dilettanti» algunos hay que con poco esfuerzo podrían colocarse al nivel de los concertistas.

Diganlo sino los aplausos tributados en francas explosiones á los intérpretes del programa de anoche por el número y distinguido público que llenaba la espaciosa sala de «Beethoven». La velada era para los socios y señoras de sus familias y por ello no escasearon los bellos rostros femeninos.

Todo gustó. Ayer publicamos el programa de las piezas que se ejecutaron y hoy no nos resta sino citar los nombres de los intérpretes; los profesores señores Pinto, Roig, Morey y Miralles en el piano, los señores Pomar en el violoncello y Piña en el violín; y los Sres. Fortuñy y Fernandez en el canto, compartieron los aplausos con las señoritas Anita Pinto cantando y Maria y Carmen Ruiz, Luisa Garcia y Anita Perez en el piano.

La impresión fué excelente. «Beethoven» debe organizar el presente invierno veladas de esta clase que demuestran la próspera vida de dicha sociedad.

Cátedra vacante

Se halla vacante en el Instituto de Teruel, la Cátedra de Lengua francesa, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales; la cual ha de proveerse por traslación, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 8 de Mayo último y Real orden de esta fecha.

Los Catedráticos numerarios de Institutos que deseen ser trasladados á la misma, podrán solicitarla en el plazo improrrogable de 20 días á contar del 8 del actual.

Solo podrán aspirar á dicha Cátedra los profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual categoría y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponde.

Los catedráticos elevarán sus solicitudes, acompañadas de las hojas de servicios á la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública por conducto y con informe del Jefe del Establecimiento en que sirven.

Militares

El ministro de la Guerra ha manifestado tener ya conocimiento del dictamen emitido por la comisión parlamentaria sobre el proyecto del general Linares y hecho suyo por el actual ministro de la Guerra, respecto al servicio general obligatorio, el cual se acepta con ligeras modificaciones.

Servicio de la plaza: para el día 12 de Noviembre de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Jefe de día: El Sr. T. Coronel del mismo D. Francisco Florit.

Hospital y provisiones: Quinto y último capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza: El Regimiento de Infantería de Baleares núm. 1.

Id. por Santa Catalina: Caballería.

Mausoleo Sagasta

Suscripción para erigir un monumento al que fué ilustre Jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta.

Suma anterior 873'15

De Pollensa

Table with names and amounts: D. José Alomar. 0'10, Francisco Aguiló. 0'10, Juan Payrae. 0'10, Pedro Juan Pascual. 0'10, Jaime Ochogavía. 0'10, Jaime Morro. 0'10, Pedro Martorell. 0'10, Guillermo Bauzá. 0'10, Ramón Cifre. 0'10, Gabriel Font. 0'10, Antonio Flomer. 0'10, Ignacio Llompard. 0'10, Antonio March. 0'10, José Oliver. 0'10, José Bonfin. 0'10, Bernardo Cánaves. 0'10, Ignacio Ograner. 0'10, Antonio March. 0'10, José Vila. 0'10, José Frontera. 0'10, Mateo Palou. 0'10, Juan Albertí. 0'10, Bernardo March. 0'10, Ignacio Martí. 0'10, José Cerdá. 0'10, Guillermo Cladera. 0'10, Guilermo Vila. 0'10, Jaime Vicens. 0'10, Miguel Llobera. 0'10, Francisco Enseñat. 0'10, Expósito Salvador. 0'10

Suma 876'25

(Continuará.)

Viajeros

En el vapor Balear salieron ayer para Valencia D. Paul Raigé, D. Francisco y D. Enrique Casasnovas, D. Juan y doña Ana Mayol y D. Mariano Ferrer.

En el mismo vapor salieron para Ibiza D. Antonio Ramón, D. Juan Escandell y D. Antonio Bonet.

En el vapor Ilesha han llegado esta mañana de Barcelona D. José Vidal, D. Cayetano Bonnin, D. Francisco y D. José Gilet, D. Juan Costa, D. Ramón Miralles, D. José Arbós é hija, D. Eduardo Iglesias, D. Sebastián Trián, don Pedro Rosselló, D. Juan Albareda y 13 cómicos de una compañía de zarzuela.

En el vapor Cataluña han llegado esta mañana de Ibiza, D. Pedro Areñas, D. Juan Moyá, doña Catalina Cardona y D. Pedro Torres.

Boletín meteorológico

Meteorological data table: Barómetro 710'0 mm, Termómetro 16'0 gc, Máxima al sol 29'0, Máxima á la sombra 21'0, Mínima á cubierto 11'0, Mínima á descubierto 8'0, Dirección del viento N, Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h. 2'0 kg, Kilómetros recorridos en 24 h. 118 km, Lluvia en 24 horas mm, Evaporación en 24 horas 1'0, Humedad á las 9 78, Ascenso del barómetro en 24 h. 1'2, Descenso del barómetro en 24 h., Tensión del vapor 10'0

—El sub oficial que cabalgaba á mi lado—se dijo—va durmiendo sobre la silla, aprovecharé el momento en que la última pareja doble el recodo para deslizarme del caballo, éste, como todos los que caminan en unión de otros, continuará su marcha, importándole muy poco que el jinete se quede en tierra, y cuando el sub oficial se despierte y vea mi caballo sin jinete, dará la voz de alarma y habrá de confesar, mal de grado que se ha dormido. Todos creerán que yo también me dormí y que cayendo del caballo quedé sin sentido en tierra me buscarán y no hallándome supondrán que los árabes, viéndome en aquel estado, me han cojido y me han arrajado á un barranco.

Llegó el momento supremo, el decisivo, en el que Hector puso en practica el plan concebido, llevándolo á cabo con la misma facilidad que lo había combinado.

Conociendo el árabe y la topografía del terreno, fácil le era encaminar sus pasos.

Sabia que á tres leguas del valle, en las montañas habitaba una tribu de nómadas y allí se dirigió, no sin tomar antes grandes precauciones para no ser visto.

un caballero que venía en dirección contraria.

—¡Imbecil!—exclamó el desconocido—¿no véis?

—Caballero—respondió Lemblin con calma—creo que el adjetivo que acabás de aplicarme haríais muy bien en aplicároslo á vos mismo.

El desconocido asió fuertemente por el brazo al capitán y le dijo con ira:—Señor insolente, ¿cómo pretendéis insultarme?

—Bien pudiera ser—respondió Hector, pero por esta vez no hemos de reñir. Llevo prisa, dejadme en paz.

—Caballerito—respondió con cólera el desconocido—veo que andáis tan falto de valor como sobrado de insolencia, cuando menos debíais de excusaros y si tal no hacéis, os consideraré como un eobarde, y al decir esto oprimió con más fuerza el brazo de Lemblin.

—Señor—respondió este, tratando de dominar su cólera—Soltadme, os lo ruego, y tened entendido, que si dispusiese de tiempo, no rehusaría en cambiar con voz una estocada.

—¡Bah!—murmuró su contrario, con tono despreciativo—creo que el tiempo que os falta, es el miedo que tenéis de que os perforen la piel: nunca creí

mañana... ese hombre ha estado aquí... le he suplicado... me he puesto de rodillas ante él... llegué á besarle las manos... todo fué inútil... Adiós, señora, me ha dicho. Hoy mismo parto para Africa y entregaré la carta al general.

—Yo lo impediré—rugió el capitán en el paroxismo del furor—seguiré sus pasos y le daré alcance y si llega antes que yo, tendré el tiempo necesario para matarle antes que la carta sea entregada.

Y el capitán dejó á Marta sin pensar si quiera en estefucharle la mano. Había despedido el coche en que había penetrado en el hotel como un simple visitante, viéndose obligado á ir á pie hasta el muelle.

A las diez de la noche, la calle de Babilonia estaba desierta y sombría. Hector aceleró el paso reflexionando al mismo tiempo en su horrible situación.

Debía volver inmediatamente á Africa; presentarse al general, que indudablemente le consideraría como un desertor, y evitar que un desconocido le entregara una carta; puesto que entonces la muerte de Marta era segura.

Repentinamente chocó el capitán con

No era á los árabes á quien temía, sino á los soldados franceses que pudieran ir en su busca.

Por fin al amanecer pudo llegar al aduar.

Un árabe que se hallaba de centinela le hechó el alto á la vez que le apuntaba con el fusil.

—No hagás fuego—le gritó el capitán en árabe—soy un amigo y vengo solo.

Bajó el nómada su fusil é indicó al capitán que se aproximase.

Obedeció éste y como demostración de que no era un enemigo, entregó el sable al árabe.

Esto solo bastó para que Hector pudiese penetrar en el aduar sin inconveniente alguno.

Sabia el capitán en qué grado ejercen los árabes la hospitalidad y por eso penetró sin recelo alguno en la tienda del jefe de la tribu, al que halló limpiando sus armas.

—Vengo en demanda de hospitalidad á tu tienda—dijo Hector—en tí confío.

—Habla y di lo que deseas, francés; si tienes hambre, come, y si tienes sed, bebe; cuantas provisiones tengo están á tu disposición.



D. Salvador Borrás Roch

HA FALLECIDO

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus afligidos padres, abuelos, hermanas, tíos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana viernes á las diez y media de la misma en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria, Montesión núm. 6, 1.º piso

Noticias locales

Esta mañana en la calle de la Bolsa ha tenido lugar una sensible desgracia.

Un albañil que trabajaba en unas obras de dicha calle se ha caído de una altura de unos 7 metros, siendo recogido por varios obreros y conducido á la casa de Socorro en donde el médico señor Oliver le practicó la primera cura, reconociéndole varias contusiones en todo el cuerpo.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Algaida de haber detenido á un sujeto que resulta ser el autor de la sustracción de 155 pesetas á un vecino de Felanig del 8 al 9 del actual, estando ambos alojados en una posada de Montuiri.

La de Manacor denunció á la autoridad competente á dos mujeres que habían sostenido una acalorada riña, resultando una de ellas con varias leves contusiones en distintas partes del cuerpo.

Se halla vacante la plaza de práctico amarrador de número del puerto de Andraig que ha de proveerse por oposición. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas en aquella Capitanía del puerto, y las oposiciones se celebrarán 30 días después de haber aparecido el correspondiente edicto en el «Boletín Oficial».

En la Universidad de Zaragoza acaba de obtener el título de Licenciado en Derecho D. Francisco Pou. Nuestra enhorabuena.

Según los datos que nos han facilitado en las oficinas del Ayuntamiento, durante el mes de Octubre último se registraron en esta ciudad 144 nacimientos y 89 defunciones.

Clasificadas éstas por el sexo, 55 fueron varones y 34 hembras.

Esta mañana á las 10, se ha reunido en nuestro Ayuntamiento la Junta general de escrutinio, haciendo la proclamación de candidatos para concejales.

Ayer tarde fué conducido á su última morada el cadáver del joven D. Salvador Borrás, hijo de nuestro estimado amigo el contratista y maestro de obras D. Pedro.

El acto fué una manifestación de las simpatías de que goza la familia del finado, á la que enviamos nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Baleares, D. Francisco Blanes y Mesres, cesando el Crédito Balear y en su representación D. Narciso Sans, que representaba dicho cargo.

Atento el Capitán General del Distrito á los respetuosos deseos que se le manifestaron, ha dispuesto que los excedentes de cupo reconcentrados en esta capital para aprender la instrucción militar, puedan rebajarse de rancho y pernoctar fuera del cuartel, aquéllos que acrediten tener en la capital su residencia sus padres ó hermanos.

Merece elogios la orden dietada por el General Ortega.

Para cubrir la vacante de director primero de la Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País, vacante por la muerte de D. Francisco de los Herberos será en breve convocada.

Ha sido dado de alta el niño atacado de difteria de la calle de Valero

mente impulsado alguien por el alcohol que en víspera de elecciones reina.

De V. affmo.

El Corresponsal.

De Petra

Sr. Director de EL LIBERAL: Muy Sr. mío: por un olvido involuntario dejé de remitir á ese periódico el resultado de las elecciones municipales celebradas el domingo pasado, cuyo resultado es el siguiente.

5 independientes.
1 liberal.
2 carlistas.
Ningún maurista.

La lucha fué reñidísima, teniendo que combatir los liberales contra los demás partidos coaligados.

De aquí que nuestro triunfo sea más significativo.

El Corresponsal.

Nuestros

Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Sesión del Congreso
Madrid 12 á las 11'15

Ayer celebró la cámara popular la reglamentaria sesión, presidida por el Sr. Romero Robledo y con el banco azul casi todo ocupado.

El Sr. Nocedal, que había quedado en el uso de la palabra en la sesión anterior, continuó su discurso sobre la política actual.

A propuesta del Sr. Romero Robledo se procedió á la votación de si debía aceptarse ó nó la interpelación del jefe de los integristas, siendo desechada por 75 votos de la mayoría contra 50 de las minorías.

Varios diputados hablan sobre los sucesos acaecidos ultimamente en Valencia y Santander, culpando de ellos al Gobierno.

El Sr. Garcia Alix, rechaza las acusaciones lanzadas contra el Gobierno y dice, que los verdaderos culpables fueron los republicanos.

En medio de gran expectación se levanta el diputado republicano Sr. Melquiades Alvarez, diciendo en brillantes párrafos, que precisa aclarar los motivos que originaron las últimas crisis, las que llevaron al Gobierno al actual Gabinete.

Dijo también que es dar un ejemplo deplorable al país, eso de burlar las leyes los que están encargados de velar por su cumplimiento.

Terminó diciendo que en las pasadas elecciones, el triunfo había sido de los republicanos, pues el Gobierno con mañas arteras les obligó á recurrir al retraimiento en Madrid, venciendo en la mayor parte de capitales de España, gracias á que el sufragio se declaró abiertamente en su defensa.

El ministro de la Gobernación interrumpió al orador, diciéndole que probará lo que decía.

El diputado republicano contestó que lo probaría.

Elogió después al Sr. Maura, quién en las elecciones generales había velado por la sinceridad del sufragio.

Preguntó al ex-ministro de la Gobernación D. Antonio Maura si estaba conforme con la política que sigue el actual Gobierno.

Se levantó el Sr. Maura, empujando su elocuente discurso, diciendo que por más que estuviera rota la conjunción con los conservadores, él y sus amigos seguirían apoyando al actual Gobierno.

Elogió con entusiasmo al Sr. Silvela, quién ha demostrado siempre gran interés por los destinos de la nación y por la prosperidad y engrandecimiento de España.

Dijo que un concurso había de echarse muy de menos, pero que ello no sería obstáculos para que en la mayoría reinara la cohesión y la disciplina (*Estas palabras fueron recibidas con entusiasmas aplausos.*)

Añadió que el actual Presidente del gabinete lleva con gran acierto el peso, esta vez mayor, de la carga del gobierno.

Terminó diciendo que las ovaciones tributadas al Monarca en su último viaje, eran un latido del sentimiento monárquico que anima al país.

Terminadas las horas destinadas al debate político, se pasó á la discusión del presupuesto de guerra.

Blasco Ibañez procesado. Jubilación

Madrid 12 á las 1'15.
La Comisión del Congreso que entiende en el suplicatorio para procesar al diputado republicano por Valencia Sr. Blasco Ibañez, ha dictaminado favorablemente. Ha sido jubilado el ex-Gobernador civil Sr. Diaz Valero.

Los prelados y la cuestión religiosa.—Jura.

Madrid 12 á las 1'15.
El cardenal Sancha ha reunido á doce prelados que tienen asiento en el Senado; en la reunión se trató del problema religioso y especialmente de las salvajadas que se han cometido en Bilbao y Santander.

Los reunidos al salir se mostraron reservadísimos con los periodistas, ignorándose por lo tanto los acuerdos que tomaron.

Hoy jurará el cargo de senador por la metropolitana de Valencia el obispo de Menorca monseñor Torres.

El prelado comió, juntamente con el obispo de Sión, en la Nunciatura.

Antes del Consejo.—Crisis total.

Madrid 12 á las 1'15
Hoy antes de ir á Palacio para celebrar el Consejo reglamentario, se reunirán los ministros en consejo.

Supónese que el Gabinete en masa presentará la dimisión á S. M. el Rey.

Se asegura que, caso de que el Rey encargara al Sr. Maura de la formación de Ministerio, éste deferiría el encargo y entonces se intentaría la constitución de un Gabinete presidido por el general Azcárraga, en el que entrarían al gunos de los actuales ministros y sería el *leader* de la mayoría el Sr. Maura.

Consejo. Crisis
Madrid 12 á las 1'15.

Los Ministros se reunieron ayer en Consejo con objeto de tratar en primer término del debate político.

Dícese que el Ministro de Agricultura Sr. Gasset presentó la dimisión de su cartera por considerar humillante para el gobierno la protección que le vendía el señor Maura.

El Sr. Romero Robledo consiguió disuadir de su propósito al Ministro de Agricultura, quedando con tal motivo aplazada la crisis.

Es opinión general que este gabinete es un cadáver que será pronto enterado.

Indispuesto. Escrutinio
Madrid 12 á las 1'15.

Se halla indispuesto el Ministro de Marina Sr. Cobián

Comunican de Bilbao que se ha verificado el escrutinio en el colegio electoral donde fué rota la urna.

Del mismo resultan triunfantes dos socialistas y un bizkaitarra.

P.U.J.O.L.

ACADEMIA PREPARATORIA DEL

Centro Militar

Matemáticas.—Idiomas.—Dibujo
Continúa abierta la matrícula para Ingenieros industriales y carreras militares.

SAN CAYETANO, 20, 2.º

TURRONES

El acreditado turronero Antonio Sevilla é hijo, participan á su numerosa clientela y al público en general que desde el domingo 15 del corriente quedará abierta la venta de los tan renombrados turrones de Jijona, fuerte de Alicante, yema, nieve, guirlache negro, turrón de fruta, avellana, peladillas blancas, garrapiñadas, anises, pasteles de gloria, piñones, cáscas de Valencia, patatas de Málaga, calabazate y otros dulces en el local de los otros años calle de SAN NICOLAS, núm. 35.

Gremio de Taberneros

Hecho el reparto gremial para 1904, queda expuesto en la botellería *La Vinya* calle Unión núm. 53, para los efectos de reclamación.

Palma 9 de Noviembre 1903.
El Síndico Presidente Eduardo Crespo

Agrícola Industrial Balear

Se vende una partida de cebollas, proposiciones en las Oficinas de la Sociedad, Conquistador, 7.

Agrícola Industrial Balear

En las oficinas de esta Sociedad, Conquistador 7, y hasta el 8 de Noviembre, se admiten proposiciones para la venta de la caña de la Albufera de Alcudia.

En dicho día serán adjudicadas al mejor postor.

A los agricultores

Grandes plantales de almendros y albarico queros de secacao, y de tres años. Estos últimos de pie franco ó sobre almendro á elección. Primera fuerza y clas extra.
Gran vivero de vides americanas, con selección perfecta de las mejores variedades.
Dirigirse á D. Pedro J. Gill, Laboratorio químico y almacén de abonos, Estación de los carriles de Mallorca, Palma.

TEATRO LÍRICO

Gran Compañía Cómica dirigida por el primer actor cómico

D. MANUEL BALMAÑA
y en la que figura el primer actor y director en sus obras

D. EDUARDO CACHET

Lista del personal
ACTRICES.—Arias, Encarnación.—Geijó, María.—Gonzalez, Joaquina.—Grajera, Victoria.—Guerra, Mercedes.—Pardo, Elvira.—Portavitate, Dionisia.—Torres, Avelina.

ACTORES.—Balmaña, Manuel.—Cachet, Eduardo.—Córdoba, Emilio.—Fernandez, Ticiano.—Guerrero, Pedro.—Lombia, Tirso.—Pamaguay, Arturo.—Pastor, José.—Vaylés, Mariano.—Valle, Agustín.—Venegas, Tomás.

APUNTADORES.—Gordo, Alfredo.
Leyra, Arturo.

Precios de abono		Ptas.	Cts.
Palcos platea		55	
Id. proscenio primer piso		60	
Id. idem. segundo piso.		55	
Butacas de patio.		7	
Sillones de anfiteatro.		6	
Asientos de anfiteatro.		2	

Precios diarios		Ptas.	Cts.
Palcos platea.		8	
Id. proscenios primer piso.		10	
Id. id. segundo piso.		8	
Butacas de patio		1'10	
Sillones de Anfiteatro.		1	
Asientos de Anfiteatro.		0'30	

Entrada general, 0'55 ptas.

Medias entradas, 0'35 ptas.

Lotes de 10 entradas 4'50 pesetas.
NOTA. El impuesto del timbre á cargo del público.

Queda abierto el abono en la taquilla del Teatro de 3 á 6 tarde.

—REPERTORIO—

«La Ciclón», «Pepita Reyes», «Lo que vale el talento», «Enseñar al que no sabe», «Los Galeotes», «El Sr. Gobernador», «El Noveno Mandamiento», «Los Hijos Artificiales», «El Padrón Municipal», «González y González», «El Libro Cambio», «Cabeza de Chorlito», «El Señor Cura», «La Gobernadora», «La Careta Verde», «El Matrimonio Civil», «El Músico de la Murga», «El Afador», «Los Gansos del Capitolio», «Tortosa y Soler», «El Amigo Fritz», «El Director General», «Ciencias exactas», «Mil duros y mi mujer», «Entre Doctores», «El Sueño dorado», «Ciertos son los toros», «Un crimen misterioso», «El amor en el teatro», «¿Quiere V. comer con nosotros?», «Después de la boda», «Los Diputados», «Los Corridos», «Las Codornices», «El Nido», «Las Citas», «Los Demonios en el cuerpo», «De la China», «Golondrina», «De tiros largos», «Caza de almas», «Bonitas están las leyes ó la vida del interfecto», «La Matadora», «La Dicha ajena», «El Secreto del Polichinela», «El Registro de la Policía», «La noche del Sábado» y otras.

Debut de la compañía, el sábado próximo.

LA CICLÓN

CENTRO DE ANUNCIOS

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * LA ULTIMA HORA * EL LIBERAL

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios
PARA "EL LIBERAL,"

EN PRIMERA PAGINA

Anuncio de toda la página.	Plas.	100
Id. de media página.	»	60
Id. de tres columnas.	»	30
Id. de dos columnas.	»	15
Id. de una columna.	»	10

EN SEGUNDA O TERCERA

Anuncio de toda la página.	Plas.	80
Id. de media página.	»	40
Id. de tres columnas.	»	20
Id. de dos columnas.	»	10
Id. de una columna.	»	5

EN CUARTA PAGINA

Anuncio de toda la página.	Plas.	50
Id. de media página.	»	25
Id. de tres columnas.	»	20
Id. de dos columnas.	»	15
Id. de una columna.	»	5

Los suscriptores á dichos periódicos tendrán obción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos.

Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública.

Concesionario de la fachada del CINEMATOGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Para "La Almudaina," y "La Ultima Hora,"

EN PRIMERA PAGINA

Anuncio de toda la página.	Plas.	200
Id. de media página.	»	100
Id. de tres columnas.	»	50
Id. de dos columnas.	»	20
Id. de una columna.	»	15

EN SEGUNDA O TERCERA

Anuncio de toda la página.	Plas.	150
Id. de media página.	»	60
Id. de tres columnas.	»	35
Id. de dos columnas.	»	15
Id. de una columna.	»	10

EN CUARTA PAGINA

Anuncio de toda la página.	Plas.	100
Id. de media página.	»	50
Id. de tres columnas.	»	25
Id. de dos columnas.	»	10
Id. de una columna.	»	5

INSTITUT ES AÑOL

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD,

Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lioniés.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 64 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 80 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 6 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serifiá, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan González, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín 27, entresuelo.

Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Izquierdo y Compañía
Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, (eventual) y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el día 16 de Noviembre el vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía

SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Se hace presente á los señores cargadores que no se admitirá la carga que no esté previamente comprometida.

La carga se recibirá en lanchas los días 24 y 26 de este mes.

A los que sufren del

ESTOMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO
CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acidias, Ágrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del marco y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡¡NO MAS CANAS!!

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y de volver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mencha ni altera el cabello.

Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disentería, Papelillos Mitidiserterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coloriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disentería.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento

Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas, en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

La Mutua General

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en Barcelona en 1893

Domiciliada en la Rambla de Cataluña, 119, principal

Representante único en Palma D. Francisco Rosselló, calle de la Palma, 4, 1.º

Los adelantos de la Ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (oposición), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por accidente no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hechos por el inventor de las Perlas Casile, se ha podido encontrar los remedios que curan con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE

DIPUTACION, 485
BARCELONA

Después de largas experiencias compuestas el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son acedia, debilidad del estómago, digestiones laboriosas ó difíciles, proiesis ó acedias (inspeptencia, gastralgia, dilatación, catarros, úlceras, hiperacridia), y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquiera enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contestas gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confitos Casile, 5 pesetas, Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349 Barcelona ó en Palma de Mallorca en la farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, núm. 14.